

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : TRAIQUEN
FECHA : 24-06-2019.
SE AUTORIZA A : ROBERTO CIUDAD SALAZAR.
RUT. N° : 8.462.432-2
CUENTA BANCARIA : 8462432 TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO
CORREO ELECTRONICO: Roberto.ciudadsalazar@gmail.com
FONO : 994854237.

SE AUTORIZA REPOSICION DE ADOQUINES, VEREDA Y SOLERA, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN ANIBAL PINTO N°368 Y N°374, LOCALIDAD TRAIQUEN.

-VALOR REPOSICION DE ADOQUINES (5 M2)	\$55.000.-PESOS
-ROTURA DE VEREDA (1.5 M)	\$32.250.-PESOS
-ROTURA SOLERA (2M)	\$23.000.-PESOS

VALOR INSPECCION	\$27.870.- PESOS
VALOR TOTAL	\$138.120.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTOS DE AGUAS ARAUCANIA N°14.866 Y N°14.867.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



V° B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 8.462.432-2
NOMBRE: ROBERTO CIUDAD SALAZAR



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$138.120.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$110.250.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$27.870.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-